



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	<b>Cuaderno de Antecedentes JDC-SP-06/2024</b>	<b>[REDACTED]</b> <b>Vs</b> <b>Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</b>	Se tiene por recibido oficio de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual remite dos tantos de la síntesis de sentencia de fecha veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, en escritura Braille, asimismo solicita que por conducto de este Tribunal se notifique a la parte actora; se instruye a la Unidad de Actuarios de este Tribunal, para que dé cumplimiento a lo solicitado; se ordena agregar los documentos de cuenta al expediente en que se actúa.
2	<b>JDC-TP-09/2024</b>	<b>C. Gerardo Mendívil Valenzuela.</b> <b>Vs</b> <b>Partido Revolucionario Institucional.</b>	Se dictó resolución.
3	<b>JDC-SP-13/2024</b>	<b>C. Ubaldo Castillo Hernández.</b> <b>Vs</b> <b>Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</b>	Se admite Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por el actor; se tiene por recibido informe circunstanciado; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
4	<b>RA-SP-05/2024 Y Acumulados</b>	<b>Partido Revolucionario Institucional y Otros.</b> <b>Vs</b> <b>Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</b>	Se dictó resolución.
5	<b>RA-TP-16/2024</b>	<b>Partido Revolucionario Institucional.</b> <b>Vs</b> <b>Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</b>	Se tiene por recibido oficio de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual notifica acuerdo plenario y reencauza medio de impugnación; se tiene por recibidos oficios suscritos por el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante los cuales remite tramite de Ley; se tiene a la autoridad responsable señalando domicilio y autorizando personas para oír y recibir notificaciones; se tiene a la parte actora señalando para oír y recibir notificaciones cuenta de correo electrónico; se ordena requerir a la parte actora para que señale domicilio en esta ciudad; se tiene por recibido escrito de tercero interesado; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena formar expediente; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
6	<b>RA-PP-17/2024</b>	<b>Partido Acción Nacional.</b> <b>Vs</b>	Se tiene por recibido oficio de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual notifica acuerdo plenario y reencauza medio de impugnación; se tiene por recibidos oficios suscritos por el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante los

		<b>Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</b>	cuales remite tramite de Ley; se tiene a la autoridad responsable señalando domicilio y autorizando personas para oír y recibir notificaciones; se tiene a la parte actora señalando para oír y recibir notificaciones cuentas de correo electrónico; se ordena requerir a la parte actora para que señale domicilio en esta ciudad; se tiene por recibido escrito de tercero interesado; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena formar expediente; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
7	RA-SP-18/2024	<b>CC. Efraín Zúñiga Moroyoqui y Otros. Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</b>	Se tiene por recibido recurso de apelación; se tiene a la autoridad responsable señalando domicilio y autorizando personas para oír y recibir notificaciones; se tiene a las partes actoras señalando para oír y recibir notificaciones cuenta de correo electrónico, se ordena requerirlos para que señalen domicilio en esta ciudad; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena formar expediente; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
8	<b>Cuaderno de Antecedentes PSVG-PP-01/2023</b>	<b>[REDACTED] Vs C. Jesús Leonardo García Acedo y Otros.</b>	Se ordena informar a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Acuerdo Plenario de fecha veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, así como los avances realizados dentro del presente cuaderno; Se instruye a la Secretaria General de este Tribunal, para que informe a la Autoridad en mención.
9	JOS-PP-12/2024	<b>Partido Acción Nacional Vs C. María Dolores del Rio Sánchez y Otro.</b>	Se tiene a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo expediente tramitado en vía de Juicio Oral Sancionador, la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, así como informe circunstanciado; se señala hora y fecha para la celebración de la audiencia de alegatos; se tiene a las partes señalando domicilio y personas autorizadas para oír y recibir toda clase de notificaciones, así como cuentas de correo electrónico; se ordena formar expediente; se turna para resolución; notifíquese.
10	<b>Cuaderno de Varios 06/2024</b>	<b>C. Juana Martínez Matuz.</b>	Se tiene al Coordinador Jurídico del Comité Ejecutivo Nacional en representación de la Comisión Nacional de Elecciones del partido Morena, cumpliendo con trámite de Ley; se ordena agregar las documentales de cuenta al cuaderno de varios en que se actúa, sobre los cuales se proveerá en el momento procesal oportuno; se ordena requerir al Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Sonora.

Total de asuntos listados: diez.

Hermosillo Sonora, a 07 de mayo de 2024.

ATENTAMENTE

  
  
**LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ**  
**SECRETARIO GENERAL POR MINISTERIO DE LEY**